



ACG122/6c: Modificación del Grado en Sociología

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Facultad de
Ciencias Políticas y Sociología
UNIVERSIDAD DE GRANADA

UNIVERSIDAD DE GRANADA
REGISTRO FAC. DE CC. POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA

Salida

Nº. 201700400000243

SRA. VICERRECTORA DE DOCENCIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
Cuesta del Hospicio S/N
18071-GRANADA

Le comunico que la Junta de Centro de esta Facultad, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2017, aprobó elevar a ese Vicerrectorado la propuesta realizada por la Comisión de Gobierno de esta Facultad para modificar los semestres de impartición de dos asignaturas del Grado en Sociología.

Para facilitar la adquisición de conocimientos de **Sociología de la Población y las Migraciones** es necesario que la asignatura **Análisis Demográfico** haya sido impartida con anterioridad. Actualmente tanto la asignatura Sociología de la Población y las Migraciones, como Análisis Demográfico se imparten en el segundo semestre de cuarto curso.

Para mantener el equilibrio de la carga docente, se propone el intercambio por otra asignatura también Obligatoria, en este caso **Análisis Electoral**.

Por todo ello, se solicita la siguiente modificación:

- **Sociología de la Población y las Migraciones**, asignatura que se imparte actualmente en el primer semestre pase a impartirse en el segundo semestre.
- **Análisis Electoral**, asignatura que se imparte actualmente en el segundo semestre pase a impartirse en el primer semestre.

Esta Facultad entiende que el cambio propuesto no sólo no ocasiona ningún perjuicio al estudiantado sino que contribuye a su mejor formación.

Granada, 29 de marzo de 2017



Antonio Trinidad Requena
Decano



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Docencia

Reunida la Comisión de Títulos de Grado el lunes 29 de mayo de 2017, a las 9.00 horas en la Sala de Convalecientes, emite los siguientes informes para el Consejo de Gobierno.

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA

1. La Comisión de Títulos de Grado propone:

Aprobar por unanimidad la solicitud de modificación presentada que se refiere a: llevar la impartición de la asignatura “Sociología de la Población y las Migraciones” del semestre 7 (primer semestre de cuarto curso) al semestre 8 (segundo semestre de cuarto curso) y llevar la impartición de la asignatura “Análisis Electoral” del semestre 8 (segundo semestre de cuarto curso) al semestre 7 (primer semestre de cuarto curso). Los cambios se actualizarán en la memoria verificada cuando el título solicite una nueva modificación.